

FICHA TÉCNICA

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de contratación de una empresa para la compra de baterías para inversores, conforme las siguientes especificaciones:

Perfil del oferente	Empresa ubicada en Santo Domingo que se dedique a la venta de productos electrónicos.
Descripción del servicio	• Baterías de ciclo profundo • 6V • 225 AMP • Para inversores número de activo 1779, 0963 y 2045 Mínimo dos años de garantía, primer año full.
Cantidad	40 unidades
Fecha y hora de entrega	Fecha a coordinar en un tiempo máximo de cinco días después de haber recibido la orden de compra, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Lugar de entrega	Calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional.

1. Documentos requeridos:

1.1 Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad para la entrega, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito por 30 días (mínimo).

1.2 Credenciales:

1- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;

FICHA TÉCNICA

- 2- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente:
- 3- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 4- Certificación Mipymes emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).

2. Presupuesto

El presupuesto base para el presente proceso es de RD\$ 510,000.00, por lo que se enmarca dentro de un procedimiento de compra menor.

3. Información importante:

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

El pago se realizará contra recepción conforme del servicio brindado y recepción de factura firmada y sellada.

Los 30 días de crédito son a partir de la entrega de la factura bien o servicio.

La factura debe incluir nombre y RNC del proveedor, NCF gubernamental, núm. orden de compra, núm. de proceso de compra.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org

Firmado digitalmente en fecha: 15 de septiembre de 2023:

Elaborado por:
Nixon Salomón
Analista

Aprobado por:
Inés G. Barcácel Aria
Gestora



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Nixon Juan Salomon
Inés G. Barcácel Arias

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/02fa25a1-b904-4791-91ce-235842aa457c>